



ACUERDO No.SCGG-00282-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de Junio, 2016

ACUERDA

- 1. Autorizar al Ciudadano ARNALDO CASTILLO FIGUEROA, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico, para que viaje a la Ciudad de Medellín, Colombia, designado por el Sr. Presidente de la República Juan Orlando Hernández, a participar en la 11ava Versión del Foro Económico Mundial para América Latina, del 15 al 18 de junio de 2016.
- 2. La Secretaría de Desarrollo Económico, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
- 3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE

JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO

Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

Secretaria General de la

Secretaría de Coordinación Gene